

## Columna Innova

### **Mascotas: una problemática de todos Situación actual en la Ciudad de La Rioja – Argentina**

Las ciudades de todo el mundo se encuentran en un proceso de transformación que les exige incorporar nuevas agendas ciudadanas y de desarrollo armónico. Las ciudades del futuro se plantean tres desafíos principales. Ser inteligentes, digitales y sostenibles. Esto afecta todos los ámbitos de la vida en común, la sociedad y las costumbres. En esta nueva agenda, cabe preguntarnos ¿qué espacio ocuparán nuestras mascotas en las ciudades del futuro?

La tenencia de mascotas en su forma actual es insostenible en el largo plazo en una población creciente y urbanizada, según sostiene el *Animal Welfare Science Center*<sup>1</sup>. Las ciudades hoy son grandes centros de aglomeración demográfica, donde circulan y se concentran personas que las habitan, transitan o visitan. Se saturan los espacios, se reducen la habitabilidad y los lugares de esparcimiento.

En este contexto, la tenencia de mascotas se convierte en motivo de preocupación colectiva. No tan solo por la disminución de espacios de convivencia, sino también por la propagación de enfermedades, posibles ataques y mordeduras, molestias, contaminación y accidentes de tránsito que pueden ocasionar las mascotas, afectando la armonía y bienestar general de la ciudad.

Según datos relevados en 22 países del mundo por la consultora *Global GfK Survey*, Argentina en el año 2016 fue el país con mayor número de hogares con animales domésticos (80%), y se encuentra en el primer puesto mundial de tenencia de perros, representando el 66% de las mascotas que los argentinos tienen en sus casas. Un dato notable del informe, muestra que las mujeres a comparación de los hombres lideran la tenencia de perros y gatos en Argentina.

A su vez, el informe 2017 de la consultora *KANTAR TNS*, indica que 7 de cada 10 argentinos tiene al menos una mascota, eligiendo principalmente al perro con mayor frecuencia en hogares de clase media y baja del país. No obstante, se observa que casi un cuarto de la población argentina tiene un promedio de 4 (cuatro) animales por hogar, estimando un porcentaje de gasto mensual de alrededor de \$700 por mascota.

Esta alta incidencia tiene como contraparte una serie de aspectos que deben ser tratados a nivel privado y público. Los hábitos y conductas de tenencia de mascotas en Argentina convierten la temática en un reto relevante ante la planificación y gestión urbana. En nuestro país, actualmente, no se requiere informar a una autoridad competente la decisión de convertirse en propietario de una mascota. No existe ningún registro oficial. Basta con llevarse un animal a casa, y si el propietario decide por las razones que fuera deshacerse del animal, muchas veces lo descarta en la calle sin importar su destino o supervivencia y eludiendo las responsabilidades que trae aparejada la guarda y el cuidado de un animal.

---

\_\_\_\_\_

Esta gran informalidad hace que no sólo las mascotas quedan desprotegidas, sino que en la mayoría de los casos no son vacunadas, ni desparasitadas, ni tienen algún tipo de control de natalidad. Esta realidad desencadena una sobrepoblación de mascotas no domiciliadas en espacios públicos, constituyendo un problema y motivo de preocupación social por el riesgo a la seguridad y a la salud, por posible contaminación de enfermedades zoonóticas (virosis, parasitosis, hongos y lesiones).

*“Las mascotas requieren cuidados y atenciones por parte de sus tenedores, y éstos a su vez adquieren deberes y obligaciones que deben ser cumplidas para poder contribuir con una mejor convivencia, tanto en el hogar como en el espacio público (...) Se entiende por tenencia responsable, la provisión de los requerimientos básicos para el bienestar del animal: la salud, la alimentación adecuada, el espacio de descanso protegido de las inclemencias del tiempo, el espacio para eliminar sus residuos, y la recreación, entre otros aspectos.” (Informe Tenencia responsable y sanidad de perros y gatos, EAH Argentina 2014-2016, p.7)*

Es importante tener presente ejemplos de casos exitosos del control de Fauna Urbana en Argentina. Como el municipio de Almirante Brown en la provincia de Buenos Aires, quien fue pionero en la implementación de un Plan Sistemático e Integral del control ético de la fauna urbana sin métodos eutanásico, iniciado en el año 1996. Siguiendo la misma línea, podemos encontrar ejemplos en Bariloche, Ciudad de Mendoza, Neuquén y Tierra del Fuego.

Todas estas experiencias prueban que el problema de proliferación de la fauna urbana no ha sido resuelto por métodos eutanásicos, resultando una solución efímera que ataca las consecuencias del problema, pero no las causas. La respuesta está en el diseño de programas integrales enfocados a la sensibilización en la población, la concientización sobre la tenencia responsable y las castraciones masivas. Estas medidas han probado reducir significativamente el impacto negativo de un aumento desmedido de mascotas sin una previa planificación integral.

La conciencia en la población crece ante la problemática, a pesar de ello, es fundamental agilizar y acelerar cambios culturales, educando en el respeto y responsabilidad hacia los animales, afianzando el desarrollo de ciudades sostenibles e inclusivas.

### **Realidad y retos de la problemática mascotas en La Rioja.**

En Argentina rige la Ley 14346 desde el año 1954. Precursora en su tipo en toda Latinoamérica, y que considera delito penal el maltrato y la crueldad hacia los animales. Al margen de su vigencia, y de la existencia de diversos organismos tanto de la sociedad civil como estatales, su aplicación sigue siendo parcial y las medidas en torno a ella son insuficientes.

En la provincia de La Rioja, la problemática es abordada por tres actores centrales: Las Organizaciones Voluntarias, Organismos Estatales y la Comunidad en general. Las Organizaciones voluntarias generan trabajo territorial de conciencia, difusión, rescate y jornadas de adopción responsable. Su principal limitación es la falta de recursos propios y déficit de espacio físico e infraestructura.

Existen dos grandes refugios en la Ciudad de La Rioja que contiene y alberga cerca de 100 mascotas, principalmente caninos. Las actividades de los refugios se sostienen por aportes de los voluntarios,

donaciones o actividades de recolección de dinero. El papel de los voluntarios, en su mayoría mujeres, es importante a la hora de contener la problemática. Muchas de ellas suplen la falta de espacio físico recibiendo en tenencia transitoria en sus domicilios particulares un número significativo de mascotas, incluso llegando a recibir de 25 a 50 animales en refugio por semana, hasta encontrar un hogar adoptivo.

A nivel de la población general, si bien se registra un aumento en la conciencia y el cuidado animal, persiste la indiferencia y negligencia de gran parte de la sociedad a la hora de asumir la responsabilidad de una tenencia. Nos encontramos con grupos de personas desinformadas que no saben o no pueden hacerse cargo de los costos y problemas de sus mascotas, terminando muchos de los animales en la calle, ocasionando un problema mayor.

Desde el ámbito gubernamental existen espacios y actividades específicas para abordar la problemática, pero más allá de los esfuerzos de cada uno de ellos, se observa una política condicionada por la falta de coordinación integrada entre los distintos organismos, impidiendo una llegada eficaz y masiva de las medidas.

#### **A modo de conclusión**

Si queremos pensar en La Rioja del Futuro como una Ciudad sostenible, digital e inclusiva, debemos asegurar una planificación en conjunto entre Estado, sociedad civil y ciudadanos. Todos deben participar de manera integral en el control, la educación y el cuidado de las mascotas, unificando e integrando esfuerzos. Hasta el momento se observa una atomización del sector resultando difícil proyectar y organizar políticas activas y efectivas.

Las estrategias implementadas no tienen el impacto necesario y el mensaje se diluye sin llegar a lograr el objetivo de cambios de conductas y concientización sobre la problemática de mascotas. Tampoco se llega en forma efectiva a sectores vulnerables de la sociedad con campañas de castraciones masivas. Pro Tenencia- La Rioja estima que en el año 2017 se registraron más de 3.200 castraciones, mientras que en 2018 hasta el mes de octubre se habían registrado 3.250 animales castrados. Por su parte, la Dirección de Protección Animal del municipio estima que se realizaron más de 3.000 castraciones en los últimos dos años. Se ha avanzado respecto de años anteriores, pero no es suficiente. La capacidad de respuesta debería ser mucho mayor.

Analizar medidas exitosas en Argentina, como el referido el programa de control de Almirante Brown, sirve como guía para planificar acciones y diseñar campañas. Entre las medidas de control preventivo con criterio epidemiológico, se destacaron:

- **Educación:** *En el RESPETO, AMOR Y RESPONSABILIDAD, creando hábitos y compromiso.*
- **Castración:** *MASIVAS, SISTEMATICAS, GRATUITAS, TEMPRANAS, EXTENDIDAS Y ABARCATIVAS.*
- **Trabajo Conjunto:** *Entre ESTADO, ONGs Y COMUNIDAD, RED DE INTERACCION COMUNITARIA.*
- **Campaña permanente de vacunación.**

- ***Campaña permanente de adopción.***

Sumado a ellas, se creó un registro único de tenencia de mascotas domiciliarias, y un censo poblacional de animales.

Hoy la problemática ocupa un lugar periférico en la planificación estatal, por existir otras prioridades. A pesar de ello, se debe prestar atención ante el inminente aumento de población y urbanización de la ciudad. El impacto de un aumento desmedido de mascotas y sus consecuencias en la salud y la convivencia urbana son determinantes. La tenencia responsable de animales es prioritaria en la agenda de las ciudades del futuro.

## Bibliografía

- Anonymous. (2018). *Municipalidad de Almirante Brown, Programa de control ético de la fauna urbana*, NanoPDF.COM. Disponible en: [https://nanopdf.com/download/municipalidad-de-almirante-brown\\_pdf](https://nanopdf.com/download/municipalidad-de-almirante-brown_pdf). Acceso el 11 de Diciembre de 2018.
- Arabela Carreras (2008). *Control de fauna urbana, El proyecto completo*. Revista Digital ANB. Disponible en: <http://www.anbariloche.com.ar/noticias/2008/08/18/4932-el-proyecto-completo>. Acceso el 11 de Diciembre de 2018.
- Dina Ortega Vincenzi y Olga R. Herrera. (2009). *Educación para el Respeto a los Seres Vivos*, Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana. 2ª. ed. - San José, C.R. Disponible en: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan040405.pdf>. Acceso el 13 de Noviembre de 2018.
- Emilio Ontiveros, Diego Vizcaíno y Verónica López Sabater. (2017). *Las ciudades del futuro: inteligentes, digitales y sostenibles*. Fundación Telefónica con la colaboración de Editorial Planeta. Disponible en: <file:///C:/Users/Administrador/Desktop/Downloads/Dialnet-LasCiudadesDelFuturo-6213350.pdf>. Acceso el 12 de Noviembre de 2018.
- Global GfK survey. (2016). *Pet Ownership*. Disponible en: [https://www.gfk.com/fileadmin/user\\_upload/country\\_one\\_pager/NL/documents/Global-GfK-survey\\_Pet-Ownership\\_2016.pdf](https://www.gfk.com/fileadmin/user_upload/country_one_pager/NL/documents/Global-GfK-survey_Pet-Ownership_2016.pdf). Acceso el 12 de Noviembre de 2018.
- Dirección General de Estadísticas. (2014-2016). *Informe módulo de Tenencia responsable*. Encuesta Anual de Hogares, Ministerio de Hacienda. Disponible en: [https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/wp-content/uploads/2016/02/eah\\_2014\\_tenencia\\_responsable\\_perros\\_gatos.pdf](https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/wp-content/uploads/2016/02/eah_2014_tenencia_responsable_perros_gatos.pdf). Acceso el 10 de Diciembre de 2018
- Jean-Loup Rault. (2015) *Pets in the digital age: live, robot, or virtual?* Animal Welfare Science Centre, Faculty of Veterinary and Agricultural Sciences, University of Melbourne, Parkville, VIC, Australia. Disponible en: <https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fvets.2015.00011/full>. Acceso el 13 de Noviembre de 2018.
- KANTAR TNS. (2017). *Mini Informe Omnibus Kantar TNS Gallup*, Disponible en: <http://www.tns-gallup.com.ar/InformeMascotas.pdf>. Acceso el 11 de Diciembre de 2018.
- Matías Ramos y Julieta Gardella. (2016). *Informe sectorial mensual, Sector producción de bienes y servicios para mascotas*. Fundación Emprender San Luis. Disponible en: <http://fundacionemprendersl.org/wp-content/uploads/2016/02/Informe-sectorial-mensual-mascotas.pdf>. Acceso el 13 de Noviembre de 2018.
- Raul Alvarez. (2015). *Las grandes ciudades ya no tienen espacio para las mascotas, ¿los robots son la solución?*. Xataka. Disponible en <https://www.xataka.com/robotica-e-ia/las-grandes-ciudades-ya-no-tienen-espacio-para-las-mascotas-los-robots-son-la-solucion>. Acceso el 13 de Noviembre de 2018.

- Staff Innova. (2018). *Informe cuidado y conciencia animal, entrevistas*.
- World Animal Protection. (2015). *El manejo humanitario de la población canina, Una mejor vida para los perros y para las comunidades*. Centro de Negocios Paseo de las Flores, Costa Rica. Disponible en: [https://www.worldanimalprotection.cr/sites/default/files/cr\\_files/manejohumanitariopoblacioncanina.pdf](https://www.worldanimalprotection.cr/sites/default/files/cr_files/manejohumanitariopoblacioncanina.pdf). Acceso el 12 de Diciembre de 2018.